



SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAYA

Don Ildefonso Zarza Mora, vecino de Huelva con cédula personal del corriente ejercicio, que exhibe, Clase 12 Tarifa 2ª número 28423, expedida en Huelva en 4 de Octubre de 1935, a V. respetuosamente expone: Que a consecuencia de los últimos temporales, el mar ha invadido completamente la concesión que el que suscribe poseía al sitio Punta-Umbría, del monte "Campo Común de Abajo" de ese término y propios, a que le fué otorgado por ese Municipio en sesión de 20 de Enero de 1932, destruyendo la casa de salud que allí poseía, haciendo renuncia desde este momento a los beneficios de dicha concesión.

Siendo propósito del exponente edificar una nueva casa de salud aprovechando en parte los materiales de la antigua, a fin de disminuir en lo posible el quebranto económico sufrido, y teniendo conocimiento de hallarse franca una parcela de novecientos metros cuadrados, situado también en el monte y sitio ya citados, en escrito aparte en el que acompaña el plano del terreno que solicita, para la instrucción del expediente oportuno

Suplica se sirva proponer a la Corporación la caducidad de la concesión que le fué otorgada el 20 Enero de 1932, remitiendo la certificación del acuerdo a la Jefatura del Distrito Forestal para unir al expediente de referencia

También suplica a esa Corporación se sirva concederle la autorización para empezar la ~~nueva~~ obra de la nueva concesión solicitada, cuyo expediente se instruye por la Jefatura del Distrito Forestal, a fin de empezar seguidamente y tener la casa finalizada al principiar el verano

Huelva para Cartaya a 3 de Mayo de 1936

*Ildefonso Zarza*